



# Mujer Hoy



26 de julio 2001

El conocimiento nos hará libres.

Año 1 N° 2

## Editorial

Con gran satisfacción el IMUP presenta el segundo número del Suplemento "MUJER HOY", cuya primera edición se publicó y circuló con mucho éxito el pasado 8 de marzo. Las felicitaciones y las muestras de apoyo recibidas de nuestros lectores y lectoras con motivo del lanzamiento de este suplemento, son el mejor estímulo para que los futuros números sigan cumpliendo con el objetivo de "ser una de las muchas ventanas abiertas para difundir el pensamiento, la palabra y las obras de las mujeres".

Esta segunda edición del suplemento se realiza en el marco del sexto aniversario de la creación del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá y de la celebración de la Organización de las Naciones Unidas del tercer decenio de lucha contra el racismo y la discriminación racial (1993-2003).

El IMUP, consciente de que uno de sus objetivos es el de promover en el ámbito académico la transformación del pensamiento androcéntrico y apoyar los procesos hacia la igualdad social, considera oportuno aprovechar este espacio para señalar la importancia que tendrá la celebración de la próxima Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras formas relacionadas de intolerancia, convocada por las Naciones Unidas que se celebrará en Sudáfrica en el mes de septiembre de 2001; evento que además de crear una nueva visión mundial para las luchas contra el racismo en el siglo 21, se enfocará hacia la acción y pasos prácticos para erradicar el racismo, incluidas medidas de prevención, educación y protección, y la provisión de remedios efectivos.

Cada uno y una de nosotros/as tiene el deber de luchar por erradicar el racismo y todas las formas de opresión y desigualdad. Les invitamos a suscribir la Declaración Agustiniiana y Compromiso contra el Racismo, accesible en la página web: [www.aug.org](http://www.aug.org)

*"Las mujeres panameñas decimos sí a la lucha contra el racismo."*



UNIÓN EUROPEA



REPÚBLICA DE PANAMÁ

## Instituto de la Mujer

Urania A. Ungo M.

Hoy que el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá celebra su sexto aniversario de existencia deseamos expresar al Rector Julio Vallarino, a las Autoridades y a toda la comunidad universitaria nuestro profundo agradecimiento por el apoyo y las voces de aliento. Así como expresar nuestro compromiso con la propuesta de desarrollo humano sostenible que supone una alternativa a la insolidaridad hoy reinante en la sociedad. Por otra parte el IMUP ha acogido con entusiasmo la conmemoración del Centenario de la República y desarrolla una investigación sobre la "Historia de los movimientos de mujeres en Panamá en el Siglo XX" la cual será un gran aporte al conocimiento no sólo de las luchas femeninas

por sus derechos sino que completará y ayudará a cambiar la visión de los procesos sociales y políticos que han ido forjando nuestra nación. La investigación la realizan las/os historiadoras Yolanda Marco, Josefina Zurita, Miriam Miranda y Fernando Aparicio, todos catedráticos del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá y ya ha sido aceptada por la Comisión del Centenario.

En éste marco del Centenario pronto iniciaremos un proyecto dedicado al "Liderazgo y empoderamiento de las lideresas estudiantiles universitarias", integrantes de los centros y asociaciones estudiantiles para que conozcan sus derechos humanos, los avances logrados por las organizaciones de mujeres a lo largo de nuestra historia y los desafíos pendientes para que su ingreso en el mundo laboral y en la vida social se haga en condiciones de equidad e igualdad. Por otra parte este aniversario lo aprovechamos como un momento importante para pronunciarnos contra otra forma de opresión y desigualdad, la discriminación étnico-racial, la que en un país como el nuestro es tan negada y sin embargo tan presente.



# IMUP

INSTITUTO DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA

Una presencia que se invisibiliza por frecuente, porque se confunde con lo cotidiano, sobre ello no se habla, o se habla poco, o se niega y escatima. Pero presencia al fin y con evidencia.

Por ello hemos relevado éste asunto aprovechando el excelente marco que constituye la Conferencia que en Septiembre se realizará en Durban, Sudáfrica. Si el tema del evento fuese solo el racismo ya sería relevante, más aún cuando además se abordarán todas las formas de intolerancia y la xenofobia. Será importante oír las voces de los y las migrantes del "tercer mundo" en los países noratlánticos, países que han endurecido sus políticas migratorias mientras exigen la libre circulación de mercancías y capitales a otros pueblos; será bueno saber porque se permite, en dichos Estados, el resurgimiento de organizaciones neonazis; va a ser muy bueno conocer como se explicará que en el momento de tantas innovacio-

nes científicas y tecnológicas sea también el momento del resurgir de fundamentalismos y antihumanismos y porqué en el momento de tan enorme producción de bienes y servicios crece el número de los carenciados/as y de las/os excluidos, sobre todo en los países africanos, asiáticos y latinoamericanos, es decir que es evidente que hay muchas cuentas que rendir y es seguro que los organismos que hablan a nombre de mujeres, pueblos y naciones no van a desaprovechar un momento tan especial no sólo para exigir acciones sino también para proponer alternativas. Por ello la Conferencia es significativa. Y por serlo, a su objeto de reflexión y de debate, desde una perspectiva que privilegia la óptica de las mujeres, le dedicamos éste aniversario. Vayan para las mujeres negras, indígenas, de todas las etnias y de todos los colores nuestro saludo y apoyo solidario.

*Mujer Hoy*  
Universidad de Panamá  
Julio de 2001

Urania Ungo  
Directora del IMUP

Directoras: Migdahi Gómez  
Mariblanca Staff Wilson

Colaboradores: Ágatha Williams, Ana Hernández de Plitty, Alicia Franco, Lesbia Arrocha, Enriqueta Davis V., Venus Ungo, Aleyda Terán, Haydeé Méndez Illueca.

Las opiniones que se expresan en los textos son responsabilidad de sus autores y no corresponden a las de la administración universitaria. *Mujer Hoy* es una publicación cuatrimestral del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, como una contribución al desarrollo humano de la Nación.

Dirección Postal: IMUP, Estafeta Universitaria Panamá, Panamá, Tel.: 223-4787, Fax: 264-9951. Email: imup1@ancon.up.ac.pa

Impreso en los talleres de Editora Panamá América S.A. sin responsabilidad editorial

La Universidad

Publicaciones, ediciones y promociones  
Diseño Gráfico: María Félix Nieto R.





## La Discriminación de la tercera edad como sector vulnerable de la sociedad

Ana Hernández de Pittí

Toda actitud que conlleve a diferenciar, marginar, separar, excluir o dar un trato inferior; es decir a discriminar a una o a un grupo de personas debe ser calificada de intolerante, injusta, inaceptable, reprochable y violatoria de todas las normas de convivencia humana.

En el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se reconoce que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos..." En el caso de nuestro país, nuestra Carta Magna expresa, en su artículo 19 que "No habrá fueros ni privilegios personales ni discriminación por razón de raza, nacimiento, clase social, sexo, religión o ideas políticas". Como puede verse esta norma constitucional al igual que otras internacionales con el tema de la discriminación, no incluye la razón de edad.

Esto puede encontrar explicación que en las sociedades tradicionales las personas de edad, en la generalidad de los casos, estuvieron en una situación privilegiada; eran objetos de respeto, consideración y prestigio; además los años vividos les hacían ganar autoridad. Lamentablemente, en muchas sociedades la "modernidad" ha contribuido a perturbar este orden en perjuicio de los adultos mayores quienes en muchos casos son víctimas de situaciones discriminatorias que los afectan física, moral y psíquicamente.

Es evidente que con la evolución de la humanidad muchos comportamientos, concepciones y realidades ligadas a la vida en familia y en sociedad, así como también la participación relativa de los diferentes grupos de edad en el conjunto poblacional varían.

Si analizamos el comportamiento del crecimiento demográfico concluimos que las personas viven más ahora que en épocas pasadas. En el Siglo XX, sobre todo, en su segunda mitad, se lograron progresos en la disminución de la mortalidad perinatal e infantil, descenso en la tasa de natalidad, mejoras en la atención sanitaria básica y control de muchas enfermedades infecciosas. La combinación de estos factores dio como resultado una proporción cada vez mayor de personas en edades avanzadas.



Esta realidad demográfica

Esta tendencia se ha mantenido y se espera que dentro de unos 150 años la tercera parte de los habitantes de nuestro planeta tendrá más de 60 años de edad.

Esta realidad demográfica mundial llevó a las Naciones Unidas a convocar en 1982 la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en la cual se aprobó un Plan de Acción Internacional que tiene entre sus objetivos "Promover la comprensión nacional e internacional de las cuestiones humanitarias y de desarrollo relacionadas con el envejecimiento". A partir de la citada conferencia se han venido desarrollando múltiples actividades para dar seguimiento en los diferentes países al cumplimiento de los principios y objetivos de este plan y una de las más recientes fue la declaración del año 1999 como el "Año Internacional de las Personas de Edad" bajo el lema "Hacia una Sociedad para todas las Edades".

Hay que reconocer, que sobre todo en las últimas dos décadas se viene prestando mayor interés a la realidad en la que se desenvuelven las personas de la tercera edad, pero hay que aceptar que son muchos los problemas que los afectan, entre ellas la discriminación que se manifiesta de diversas formas.

El medio social discrimina a los y las senescentes cuando se les asocia con el "no hacer"; cuando se tiene la concepción errónea de que no tienen, por la

edad, ninguna capacidad reproductiva o creadora; éstos y éstas son discriminados cuando se les dificulta o se les limita el acceso a servicios básicos que les permitan tanto el bienestar material como espiritual.

La escasa disponibilidad de especialistas en geriatría, por ejemplo, es una limitación que discrimina al adulto mayor en la atención gratuita o de seguridad social. Las largas listas de estas personas que esperan cuidados de salud traen en consecuencia que muchos de éstos y éstas dejen de buscar la ayuda médica que necesitan, qué decir de los medicamentos a precios inalcanzables a sus escasos ingresos o exiguos recursos. En la mayoría de los países un alto porcentaje de los y las analfabetas son las personas de mayor edad; por tanto, se les discrimina cuando se les niega el derecho básico a la educación a este grupo de edad. Se debe tener presente que nunca es tarde para aprender. Estas personas pueden alcanzar una serie de objetivos educativos mediante el aprender haciendo y aprender enseñando.

Por otro lado, las normas de urbanismo y arquitectura de hoy llevan a desarrollar programas habitacionales prestando mayor atención a la dimensión técnica que a la psicológica; se ajustan a una fase de la vida activa del grupo familiar sin considerar su evolución a

otras etapas más avanzadas en la vida. Aunque aún en nuestro país gran parte de las y de los adultos mayores se mantienen formando parte del núcleo familiar, hay situaciones que lo llevan a solucionar por cuenta propia su problema de alojamiento. Lamentablemente la edad discrimina "e incapacita" a estas personas para acceder gran parte de estos a programas de vivienda, olvidando que éstos son ciudadanos y ciudadanas como las personas de otras edades, con los mismos derechos y deberes y no merecen este tipo de segregación social.

En el campo laboral es cada vez más corriente la discriminación por cuestión de edad. Hombres y mujeres de edad avanzada no pueden permanecer en la fuerza de trabajo o reincorporarse a ella debido a prejuicios basados en el número de años cumplidos.

Los ejemplos citados son preocupantes pero la peor de las discriminaciones es la que se da en el propio hogar. En muchas familias se dan relaciones conflictivas que afectan a todos sus componentes, en particular, a los más vulnerables; entre ellos los adultos mayores que son considerados, en algunos casos, como una "carga" lo que se evidencia en su condición de abandono físico y moral; en el irrespeto a su dignidad, sus creencias, sus intereses y su privacidad y conlleva a estados de inseguridad, tristeza y depresión.

Las pocas situaciones planteadas deben ser motivo de inquietud en sociedades que se consideran justas y democráticas. Se deben por tanto hacer los necesarios ajustes en tanto en las actitudes y comportamientos familiares, como en las políticas, medidas y programas destinadas a los senescentes.

Todo proceso de desarrollo debe cumplir el objetivo de realzar la dignidad humana y no discriminar a ningún grupo de edad al compartir los recursos, derechos y obligaciones. En este proceso, presionado por acelerados cambios y rápido crecimiento de nuestras sociedades, la justicia social y la solidaridad deben tener muy presente a todas las personas que han recorrido la mayor parte del camino de la existencia permitiéndoles cumplir de la mejor forma sus aspiraciones personales y la realización de sus posibilidades.



# Mujer y discapacidad



Al alba. Óleo de Yolanda Guerrero de Latorraca.

Alicia Franco

Para mí, escribir acerca de la mujer discapacitada es un poco difícil, puesto que no lo soy, en relación al tema a mi haber tengo únicamente mis años de experiencia como educadora.

Es impresionante e interesante tratar a la mujer discapacitada la relación de trabajo me ha permitido conocer a mujeres en sillas de rueda, no videntes, sordas y con retardo mental.

Me he mantenido trabajando y luchando en un espacio tan interesante, como el de la mujer discapacitada, el cual ha sido el de la mujer política, en ambos hay discriminación, en ambos la mujer lucha por demostrar su capacidad, su valor en el desarrollo de la sociedad y ambos son arduos y difíciles de salvar.

La sociedad en general necesita de una apertura sólida, firme, constante para aceptar a una mujer discapacitada, se necesita valorar su discapacidad sin distinción de raza, profesión, religión, síndrome, posición social. Es muy duro que una mujer con discapacidad logre sus objetivos si el resto de los que conformamos la sociedad no le damos esa oportunidad.

Según el psicólogo Domingo Asún, por discriminación se entiende: "una actitud que promueve o acepta realizar distinciones que implican un trato de inferioridad, o restringir los derechos de algunas personas sobre la base de su pertenencia o categorías sociales o naturales".

En nuestro medio nos encontramos con formas de discriminación en varios sectores de la sociedad: En la Educación, los padres de familia enfrentan diversos obstáculos para educar a sus hijos:

- Carencia de recursos humanos y materiales adecuados
- Descoordinación entre el sistema común de educación y el de educación especial
- No aceptación o incompreensión por parte de la comunidad escolar.

## EL ASPECTO LABORAL

El principal acceso al trabajo y al desarrollo social sigue siendo una profesión o una capacitación laboral, sin embargo, la persona discapacitada tiene condicionada su participación laboral debido a:

- La discapacidad que le aqueja, ya que limita su participación plena a las labores que requieren su funcionalidad.

- La formación, más que nada se debe a la falta de facilidades para acceder a la educación, sobre todo en los niveles superiores, esto se refiere específicamente a las barreras de diseños y a la inexistencia de material que permita a las personas con discapacidad realizar algún tipo de estudio.

La incorporación de la persona con discapacidad al mercado de trabajo requiere de la normalización de la discapacidad en términos de barreras arquitectónicas, sensoriales, educativas, etcétera y, por otro lado, de un proceso de ajuste de calificación del discapacitado y sus potencialidades de rendimiento con la actividad laboral que pueda desempeñar.

\*En los medios de comunicación, los medios han cambiado algo la forma de presentación de los problemas de los discapacitados, pero aún presentan un perfil simplista, peyorativo, rasgos de pobreza, dramático, lástima; las personas discapacitadas demandan ser percibidos como el resto de las personas, que las que tienen sordera tengan acceso a la información.

## LA MUJER CON DISCAPACIDAD

Muchas mujeres con discapacidad se ven limitadas a adquirir una educación, se ven privadas en sus derechos como ciudadanas. Debido a percepciones tradicionales del rol de la mujer, resulta todavía más difícil convencer a la sociedad e incluso a muchas familias de que sus hijas con discapacidades deben recibir una formación lo más normalizada posible, el índice de analfabetismo es más elevado en la mujer que en el hombre con discapacidad.

Por otro lado tenemos experiencias de mujeres que día a día superan estas barreras, cuando escuchamos el testimonio de una Diputada del Brasil, en silla de ruedas, detallarnos como logró estudiar, derecho, como se casó y luchó por ser madre, los médicos le negaban ese derecho y contra toda adversidad, logró su primer hijo y con parto normal, hoy día tiene tres hijos y de como se decidió por la política y salvó los escollos puesto por los hombres de su partido y lleva dos periodos en el senado.

En nuestras sociedades machistas, aún persiste la no aceptación de la igualdad

de oportunidades y mucho más para la mujer con discapacidad que se encuentra hoy día en el mundo en la búsqueda de alternativas, que le permitan mayores satisfacciones a ellas, e incluso la sociedad les impide cumplir con el rol reproductivo, el rol de ser madres, profesionales y aportar plenamente al desarrollo general de nuestra sociedad.

Deseo manifestar en este escrito el testimonio de satisfacción profesional como mujer y hoy día como Directora de una Institución para niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales que viví recientemente: recibí una invitación, precisamente la semana que acaba de finalizar, para asistir a la inauguración de una fábrica de confección de tabacos para la exportación, al llegar a la misma me saludan dos exalumnos míos con discapacidad sensorial, sordera, de pronto se me acerca y abraza una joven sorda y me saluda y me expresa que desea tomarse una foto conmigo pero que subiera a un balcón que había allí, al llegar arriba cual fue mi sorpresa de encontrarme con feccionando los tabacos a más o menos doce exalumnas mías felices y contentas de tener trabajo, créanme que mi emoción fue sin límites y me dirigí al dueño de la fábrica para felicitarlo y agradecerle la oportunidad que estaba brindando a todas esas personas con discapacidad, las cuales había contactado a través de la oficina laboral para discapacitados del Ministerio de Trabajo.

Podemos concluir de que si todos estamos dispuestos a darle la oportunidad a estas personas nuestros desvelos y empeño se cristalizarán en hechos no en palabras.

También es importante tomar en cuenta algunas recomendaciones:

- La formación de las mujeres con discapacidad en una cultura de respeto: sí mismas.
- Información sobre sus derechos.
- Formación sobre la igualdad de los sexos.
- Mayor investigación centrada en las necesidades de las mujeres con discapacidad de las áreas rurales.
- Mayor investigación acerca de la integración plena de la mujer con discapacidad a la educación y al campo laboral.



# Testimonios de vida de mujeres afro descendientes

**Lesbia Arrocha Guevara**  
**Magíster**

*"El fanatismo, el odio y los prejuicios son síntomas detestables de una enfermedad que la humanidad ha padecido siempre. El racismo puede y debe ser eliminado, y así será"*

**Kofi Annan**  
**Secretario General de las Naciones Unidas**

En el marco de los derechos humanos, la erradicación del racismo y de todas las formas de discriminación e intolerancia hacia los grupos étnicos, se constituye uno de los retos que las sociedades deben enfrentar en este nuevo milenio.

Las medidas adoptadas a nivel internacional en las Naciones Unidas, se remontan desde 1948, con la aprobación de la **Convención para la Prevención y Sanción del Delito** y en 1963 con la **Declaración sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial**, dando como resultado en 1965, la ratificación de la **"Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial"**. En 1973, se establece la **Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid**.

En nuestro país existen asociaciones organizadas por la sociedad civil para el rescate de los valores de la etnia negra y el Gobierno Nacional ha instituido, a partir del 2000, la Ley N°9, por la cual se reconoce el día 30 de mayo, como **"Día de la Etnia Negra Nacional"**. Actualmente, tanto los grupos organizados como el gobierno se preparan para participar en la Conferencia Mundial Contra el Racismo, que se celebrará en Sudáfrica, en septiembre del presente año.

Desde una perspectiva histórica, América experimenta a partir del siglo XV como parte de la gran conquista europea, la ola migratoria forzada de grupos humanos de la etnia negra, originarios del continente africano, para la más descarnada condición del ser humano: la esclavitud. Panamá, por la dinámica del comercio mercantil, constituye el paso obligado de corrientes migratorias de esa época, así como posteriormente en el siglo XX, para la construcción del

canal interoceánico. Como consecuencia del mestizaje se distingue en el Istmo de Panamá: el grupo colonial y el antillano. Estos eventos históricos son determinantes para la composición multiétnica y multicultural, que distingue como ninguna otra a la nación panameña.

A primera vista, dedicarnos a plantear el problema social de la discriminación o el prejuicio racial hacia la etnia negra o afro panameña, en nuestro país, pareciera carecer de importancia. No obstante, nuestro país en términos generales es afectado por este problema de la discriminación y estigmatización hacia los grupos de esta etnia.

**DOCTORA ÁGATHA WILLIAMS**

Catedrática del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá. Cuenta con más de 20 años de servicio en la docencia. Obtuvo su formación académica en Filosofía e Historia en la Universidad de Panamá y su Maestría en Ciencias Sociales y Sociología del Desarrollo en el Instituto de Sociología en el Área Ibérica, España.

Ha sido distinguida para ocupar altos cargos de prestigio como Secretaria Ge-



Foto, Salomón Vergara

neral de la Universidad de Panamá y Directora General de Instituto Nacional de Cultura.

**P. ¿Considera Ud. que en Panamá existe discriminación por razón de grupo étnico?**

R. Con relación a la existencia del prejuicio racial, sostiene que a pesar que el concepto fue una unidad de estudio científico en la biología, para determinar la escala zoológica por científicos como Linneo, este término haya sido utilizado para imponer diferencias en la sociedad humana, con alto contenido ideológico para justificar la supremacía de un grupo étnico sobre otro. No existe fundamento científico válido que sostenga ni la discriminación, ni los prejuicios por etnia, ni siquiera con los nuevos descubrimientos genéticos.

Si bien es cierto que el racismo no es inherente a la historia, este se instituye a partir del tráfico de esclavos, hecho que el sistema capitalista aprovecha para justificar la explotación de un grupo humano sobre otro. Acepta que los prejuicios étnicos tienen vigencia en nuestro país, manifestándose en mayor o menor grado en todos los niveles sociales de la sociedad panameña. Además, no existe por parte del Estado una política clara que corrija esta distorsión social.

**P. ¿Cómo percibe Ud. el prejuicio racial?**

R. La Dra. Williams, considera que existe desconocimiento sobre los verdaderos aportes de la etnia negra en el crecimiento y desarrollo del país. Esta contribución se refleja en la influencia que han tenido hombres y mujeres de la etnia negra en el desempeño de sus papeles en las áreas técnicas y científicas como en la economía, la política, la medicina, la religión, las artes y otras. Para ella, África fue un continente que se vio despojado salvajemente de millones de personas, en su mayoría en edad productiva (agricultores, artesanos) quienes fueron doblegados al sistema esclavista, que se constituyó en el estigma que influiría en su sentido de inferioridad y de marginalidad.

Como consecuencia, estos grupos representativos de esta etnia que han sufrido de la exclusión o de la falta de oportunidades se ubican en las

clases más pobres de la estructura social.

Al respecto, recuerda años atrás, el fenómeno social del segmento televisivo "La Rakataka", un epíteto popular, que era una manera de burla de la cultura de la pobreza y estigmatizar a la mujer pobre.

Percibe los prejuicios como parte de la inseguridad de otros grupos por mantener el "status quo" y ante competencias desleales que aducen que la sociedad panameña no está preparada para que personas de la etnia negra, especialmente mujeres ocupen posiciones destacadas en la sociedad. Considera, que ante situaciones de tensión económica o política en la sociedad, resurge el racismo.

La Dra. Williams, considera que el hecho de haber sido reconocida para ocupar cargos de alta envergadura en la Universidad de Panamá, como en el sistema gubernamental por su capacidad intelectual, profesional y por su condición de mujer, fue muy significativo para la sociedad panameña, en especial el grupo étnico afro descendiente y de trascendencia para América Latina.

**P. ¿Qué mensaje le daría Ud. a las mujeres, en especial a las mujeres negras panameñas?**

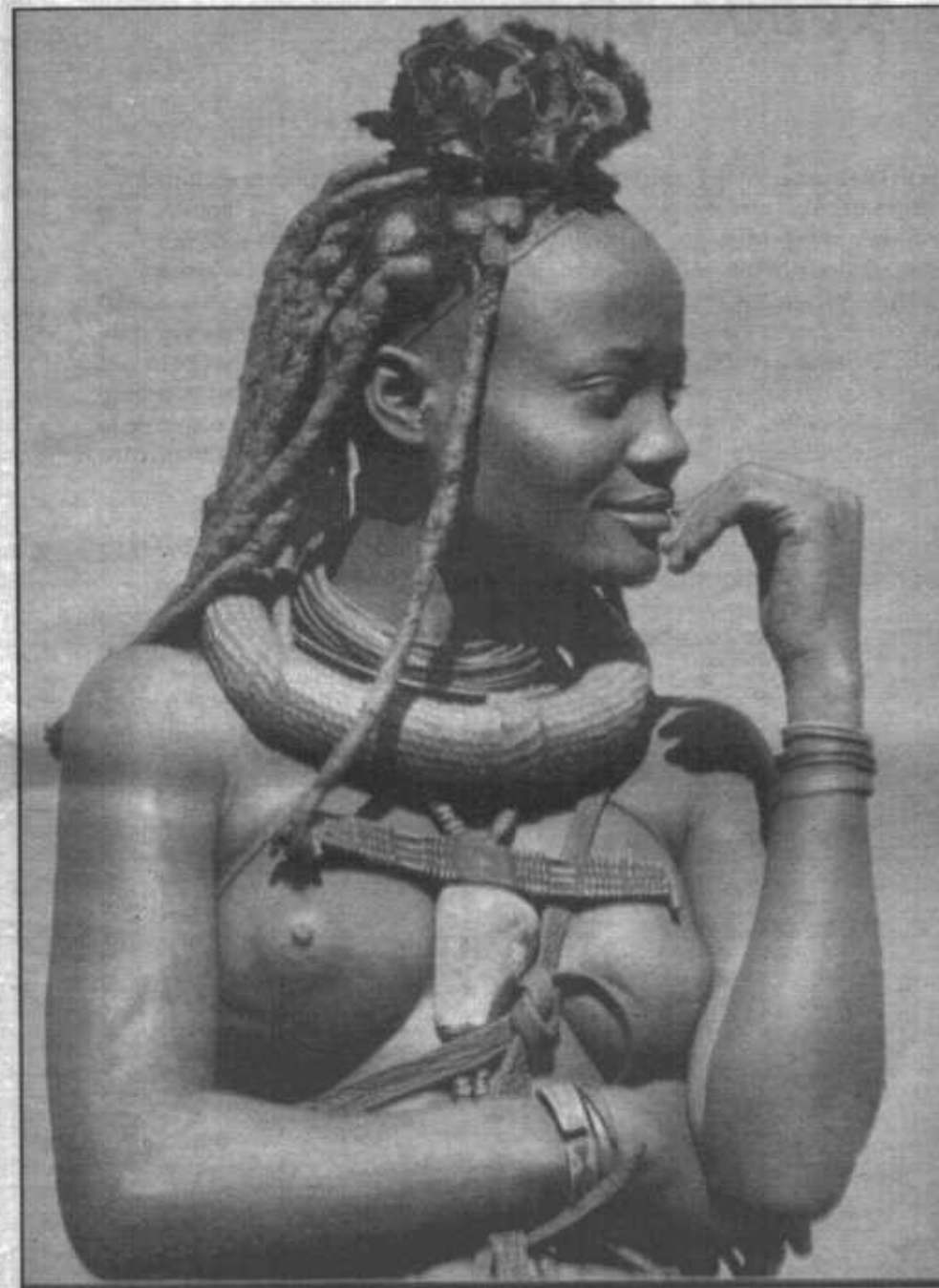
R. Todas las mujeres deben esforzarse por elevar la educación formativa y valorar su identidad para contribuir con ello a la re-educación cultural del entorno social en que vive. Estos elementos son fundamentales para el cambio. En esta perspectiva se contemplan los principios morales, la valoración como ser humano y la autoestima.

**BÁRBARA WILSON**

La Señora Bárbara Wilson, es reconocida como una símbolo de las mujeres que se han destacado en el arte de la música. Cuenta con una trayectoria de 30 años de triunfos y de reconocimiento a nivel nacional e internacional. Es madre de dos hijos, de quienes se siente muy orgullosa.

**P. ¿Considera Ud. que en Panamá existe discriminación por razón de grupo étnico?**

R. Acepta que existe el prejuicio racial en nuestro país, conoce casos de esta naturaleza, donde las personas han sentido que con mucha sutileza en muchos lugares le han manifestado su rechazo por el color de la piel. En lo particular ella no se ha sentido afectada, ni ha tenido problemas porque estima que todos somos seres humanos, por lo tanto, si una per-



Mujer Himba, Namibia

Women of the African Ark - calendario2000

sona no discrimina a otra, jamás se sentirá discriminada. Ella nos comenta, que no se puede ir por la vida sintiendo el temor a la discriminación o al rechazo, ya sea esta por razones económicas, religiosas o por etnia.

Sostiene que si se transmite un sentimiento positivo, de desprendimiento, y de comprensión, las otras personas actuarán de igual forma. Su lema humanístico se cife a que siempre se debe expresar cariño y amor a las personas a su alrededor. "El que da cariño, recibe cariño".

**P. ¿Cómo logró destacarse en su profesión?**

R. En su carrera profesional le da un gran valor a su voz como un talento innato, que la hizo sobresalir en el campo de la música. Inicio su carrera como cantante aficionada en la emisora radial "Radio Mía". Luego en 1969, recibió un fuerte apoyo del grupo cubano que integraba Blanquita Amaro y Orlando Villegas, quienes la promovieron en los medios de comunicación, especialmente la televisión y posteriormente fue reconocida y se con-

sagró como una estrella de la música en el medio artístico nacional e internacional.

Fue importante para su crecimiento espiritual y desarrollo de su personalidad el apoyo familiar, especialmente su abuela Elizabeth Brooks, quien llegó de Bermudas a la edad de 13 años. Ella le dejó la enseñanza de los principios morales, recuerda el siguiente proverbio "No esperes echar de menos el agua, hasta que el pozo se seque".

**P. ¿Qué mensaje le da Ud. a la mujer, en especial a las mujeres de la etnia negra en Panamá?**

R. Para el cambio ante la discriminación por etnia y en especial a la mujer negra afirma que lo primordial es tener fe y amor. La educación es importante, no obstante no es determinante para que una persona con toda una preparación académica cambie de comportamiento y forma de pensar ante los prejuicios raciales. Tiene en gran estima a la Magistrada Graciela Dixon y a la Señora Cinthia Brown, quien reside en Nueva York y se distinguió por ocupar un cargo de diplomática. Para ella estas dos importantes mujeres de la etnia negra, han contribuido en su momento al desarrollo del país.

**DOCTORA MARION C. MARTÍN**

Catedrática y actualmente Directora del Departamento de Microbiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá. Egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, realizó su maestría en Microbiología Médica en la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans.

**P. ¿Considera Ud. que en Panamá existe discriminación por razón de grupo étnico?**

R. Considera que la discriminación hacia los afro descendientes siempre ha existido, es parte de nuestra realidad. Lo único diferente hoy en día es que este problema se ha revelado y se ha sacado de la invisibilidad en que se mantenía y se debate, se analiza, se estudia sin ambages, con la finalidad de valorar en su justa medida los aportes del grupo afro-panameño y erradicar la exclusión en la sociedad como parte de patrones socioculturales.

Lo más importante es que la sociedad gira permanentemente hacia un cambio y esto involucra la transformación de las formas

culturales de pensamiento, como son los prejuicios raciales, por consiguiente, las manifestaciones de este tipo pueden cambiar.

**P. ¿Cómo percibe Ud. la discriminación racial?**

R. Para la Dra. Martín, la discriminación racial es equivalente a estereotipos socioculturales históricamente reproducidos por la sociedad. Por este motivo en algunas ocasiones ha sido víctima de los prejuicios raciales. Esta situación ha ocurrido fuera de su ámbito netamente profesional.

En este sentido, percibe que la discriminación en una persona de etnia negra se manifiesta cuando no existe congruencia entre el color de la piel que es lo concreto y la calidad educativa o el nivel cultural que son cualidades abstractas, una vez superado este margen, el tratamiento y la interacción social es radicalmente diferente. Como consecuencia, es hora de romper esquemas mentales en este nuevo milenio. Este es el reto de la humanidad y el camino por el cual la sociedad panameña avanza.

**¿Qué mensaje le daría Ud. a las mujeres, en especial a las mujeres negras panameñas?**

La Doctora Marion Martín, es una persona optimista por el devenir del cambio. Considera que toda mujer debe demostrar su capacidad intelectual y cualidades profesionales en todas las áreas donde se desenvuelve. Debe prevalecer el trabajo honesto de la más alta calidad posible. Se debe tener paciencia, porque los procesos sociales son lentos. En el transcurso de este proceso de cambio, el hombre está aprendiendo que la mujer igual que él, ocupa el 50% de la población panameña, que ella es un ser humano con las mismas condiciones y que debe merecer iguales oportunidades para proyectarse y distinguirse con personalidad propia y contribuir con su producción técnica y científica a favor del desarrollo de la sociedad. Aprecia la influencia familiar en su vida, su madre, Señora Sara Anderson Viuda de Clark, ha sido su modelo por sus cualidades humanas frente a los retos, considera que todos sus logros en el seno familiar se debieron a su perseverancia, disciplina y responsabilidad.

11. Núñez, Aminta. Asentamientos Negros en el Istmo de Panamá. V Centenario. Universidad de Panamá. Panamá,